

FE DE ERRATAS RELATIVA AL ACUERDO DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, IDENTIFICADO CON EL NÚMERO IEE/JE-036/2022 APROBADO EN LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTICINCO DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

En Sesión Ordinaria de fecha veinticinco de julio de dos mil veintidós, la Junta Ejecutiva aprobó el Acuerdo identificado con el rubro "**ACUERDO DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE SE AUTORIZA OTORGAR APOYO ECONÓMICO A PARTICIPANTE DE LA "DECLARACIÓN SOBRE DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LA POBLACIÓN LGTBTTIQ+ EN EL CONTINENTE AMERICANO"**", con número "IEE/JE-036/2022", sin embargo, en atención a la solicitud realizada por la Directora de Igualdad y No Discriminación de este Instituto, Licenciada Ivonne Villegas Lagunes, a través del memorándum IEE/DIND-132/2022, de fecha veintisiete de julio de dos mil veintidós; y en consecuencia, el memorándum número IEE/DA-0876/2022, suscrito en la misma fecha, por la Directora Administrativa de este Organismo Electoral, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil; se realiza la siguiente fe de erratas:

Respecto a lo siguiente:

En el antecedente **XVII, párrafo tercero**, dice:

"...Vuelo: Chile-México / México-Honduras..."

Debe de decir:

"...Vuelo: Chile-México / México-Chile..."

En el antecedente **XVIII, párrafo cuarto**, dice:

"...Vuelo: Chile-México / México-Honduras..."

Debe de decir:

"...Vuelo: Chile-México / México-Chile..."

En el Considerando **4, párrafo segundo**, dice:

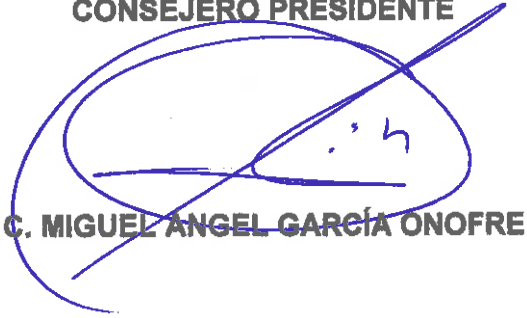
"...viaje redondo Chile-México/México-Honduras..."

Debe de decir:

"...viaje redondo Chile-México/México-Chile..."

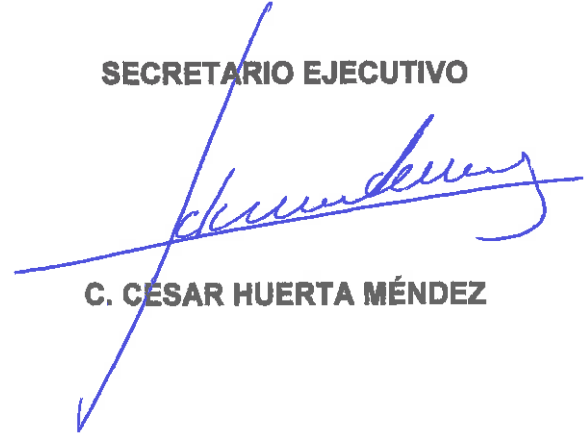
Por lo que, dichas anotaciones corresponden tanto al apartado de antecedentes y parte considerativa del Acuerdo identificado con clave **IEE/JE-036/2022**, aprobado en Sesión Ordinaria de la Junta Ejecutiva celebrada en fecha veinticinco de julio de dos mil veintidós.

CONSEJERO PRESIDENTE



C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ONOFRE

SECRETARIO EJECUTIVO



C. CÉSAR HUERTA MÉNDEZ